

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 603 810**

51 Int. Cl.:

A47F 3/00 (2006.01)

A47F 3/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.01.2004 PCT/IB2004/000075**

87 Fecha y número de publicación internacional: **16.12.2004 WO04107928**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.01.2004 E 04702381 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.08.2016 EP 1509108**

54 Título: **Vitrina expositora de alimentos**

30 Prioridad:

04.06.2003 IT UD20030023 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.03.2017

73 Titular/es:

**INDUSTRIE SCAFFALATURE ARREDAMENTI-
ISA SPA
VIA DEL LAVORO, 5
06083 BASTIA UMBRA (PG), IT**

72 Inventor/es:

GIULIETTI, CARLO

74 Agente/Representante:

MARTÍN SANTOS, Victoria Sofia

ES 2 603 810 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

5 **Vitrina expositora de alimentos**

10 CAMPO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a una vitrina expositora de alimentos, es decir, un mueble provisto de un compartimiento expositor acondicionado con calor, cerrado al menos parcialmente, con paredes de cristal y que se utiliza en locales públicos como bares, heladerías, pastelerías, restaurantes o similares, con el fin de mostrar, preservar y vender alimentos.

La invención se utiliza ventajosamente pero no exclusivamente para mostrar y preservar el helado que contienen las cubetas.

Por tanto, en la siguiente descripción, vamos a hacer referencia principalmente a esta aplicación específica, aunque la invención también se puede utilizar para otros tipos de alimentos.

25 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Las vitrinas refrigeradas que se utilizan en heladerías y bares para mostrar, preservar y vender helados son ya conocidas, véase por ejemplo el documento US 5 182 924 A. Tales vitrinas expositoras comprenden habitualmente, en la parte inferior, un compartimiento técnico, que alberga al menos algunos componentes de la unidad de refrigeración, y en la parte superior, un compartimiento de exposición, que tiene al menos la pared frontal transparente o como tapa móvil y dentro de la cual están contenidos una pluralidad de cubetas que contienen el helado.

Las cubetas descansan sobre un bastidor de soporte y en algunas formas de realización, están tapadas en su perímetro por una barrera de contención que define el área dentro de la cual el aire refrigerado circula por el interior del compartimiento de exposición.

En términos generales, en las vitrinas expositoras exposición conocidas, el compartimiento de exposición es visible para el consumidor sólo a través de la pared frontal y sólo parcialmente a través de los lados, que tienen una parte opaca en que se extiende tan largo por encima del plano de exposición; por tanto, la visibilidad de los productos está así limitada y condicionada por la disposición de las cubetas interior del compartimiento.

Además, dado que las cubetas y el bastidor de soporte están hechos principalmente de acero inoxidable, o en todo caso de un material opaco, la parte del compartimiento de exposición que está por debajo del bastidor de soporte, incluyendo la parte inferior de las cubetas, permanece oculta, de modo que la única parte visible del helado es la parte superficial. Además, la barrera de contención está hecha de paneles que son opacos y/o apoyada sobre perfiles que son opacos que por tanto limitan aún más la visibilidad de las cubetas.

Adicionalmente, los compartimientos de exhibición como los descritos en el documento EP490042A1 ya son conocidos.

Esta falta de visibilidad del producto puede causar incertidumbre y desconfianza en el consumidor, tanto en relación con la naturaleza y el estado de conservación del helado contenida en las cubetas, así como también en relación con las condiciones generales de higiene y limpieza del compartimiento de exhibición y de las cubetas en lo que se refiere a la parte no visible.

Uno de los propósitos de la presente invención es lograr una vitrina expositora de alimentos del tipo refrigerado, para mostrar y conservar helados, lo que permitirá una amplia y completa visibilidad del compartimiento de exhibición, permitiendo a los consumidores observar más fácilmente los alimentos contenidos en la misma.

Otro propósito de la invención es conseguir una vitrina expositora de alimentos que permita al consumidor evaluar las condiciones de higiene y el estado de conservación de los alimentos, facilitando también a los agentes de ventas el control de la limpieza del compartimiento de exposición. El solicitante ha ideado, probado y realizado la presente invención para superar las deficiencias del estado de la materia, para obtener estos propósitos y lograr otras ventajas.

SUMARIO DE LA INVENCION

5 La presente invención se expone y se caracteriza en la reivindicación principal, mientras que las reivindicaciones dependientes describen otras características innovadoras de la invención.

10 La vitrina de exposición de acuerdo con la invención comprende un compartimiento de exposición definido por una base inferior, por una eventual puerta posterior para acceso de los agentes de ventas, por un elemento de cubierta superior, por dos lados y por una pared frontal.

15 De acuerdo con un rasgo característico de la presente invención, aparte de la pared frontal, los lados y el elemento de cubierta superior del compartimiento de exposición son también transparentes, de modo que el compartimiento de exposición se puede iluminar de una manera más eficiente y también para que los consumidores puedan observar mejor los recipientes, no sólo desde el frente, sino también desde arriba y desde los lados de la vitrina. Los lados transparentes se extienden en altura, al menos, por debajo del plano de exposición de los recipientes.

20 Preferiblemente, los recipientes están dispuestos dentro de una barrera de contención perimetral que se extiende en la parte frontal y lateralmente en la periferia del compartimiento de exposición y tiene la función de definir el área en la que circula el aire refrigerado.

25 La barrera de contención perimetral está definido por paneles transparentes, frontales y laterales, por ejemplo, de doble acristalamiento, apoyados por los perfiles que son también ventajosamente transparentes. La presencia de la barrera de contención, hecha con elementos completamente transparentes, en combinación con la amplia superficie transparente de los lados, no compromete la visibilidad de los recipientes situados en el interior, a diferencia de lo que sucede en el tipo convencional vitrinas refrigeradas.

30 De acuerdo con otra característica de la invención, los recipientes para alimentos situados en el interior del compartimiento de exposición son cubetas transparentes. Un bastidor de soporte que también es transparente mantiene las cubetas en suspensión dentro del compartimiento de exposición.

Según la invención, la vitrina es del tipo refrigerado y las cubetas de suspensión son para mostrar y conservar el helado. Las cubetas preferiblemente descansan con sus bordes superiores sobre una estructura de soporte.

35 El hecho de que las cubetas y el bastidor de soporte son transparentes hace que el producto alimenticio dentro de las cubetas sea completamente visible, incluso en profundidad, tanto para el consumidor como para el agente de ventas. También permite ver tanto la parte inferior de las cubetas, así como también la parte del compartimiento de exposición situado debajo de la estructura de soporte, lo que permite evaluar mejor las condiciones de higiene.

40 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

45 Estas y otras características de la presente invención quedarán claras a partir de la siguiente descripción de una forma preferida de realización, dada como un ejemplo no restrictivo, con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

50 - La figura 1 es una vista tridimensional de una vitrina expositora de alimentos de acuerdo con la invención;

- La figura 2 es una vista lateral, parcialmente en sección, de una vitrina expositora de alimentos de acuerdo con la invención.

55 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UNA FORMA PREFERIDA DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

60 Con referencia a las figuras adjuntas, el número 10 identifica una vitrina expositora de alimentos según la invención, en este caso del tipo refrigerado, que se utiliza para exponer, preservar y vender helados. La vitrina 10 comprende en la parte inferior un compartimiento técnico 11, que alberga los equipos de la planta de refrigeración (no se muestran), y en la parte superior, un compartimiento de exposición 12 dentro del cual se colocan las cubetas 14 que contienen el helado.

65

Entre el compartimiento técnico 11 y el compartimiento de exposición 12 hay un compartimiento de intercambio 13 donde se produce el flujo de aire refrigerado, que a continuación, se transporta hacia las cubetas 14. El compartimiento técnico 11 y el compartimiento de intercambio 13 están definidos por sus cuerpos respectivos 15 y 16, de tipo opaco, provistos de aberturas de inspección adecuadas y ventajosamente aisladas.

5

El compartimiento de exposición 12, por el contrario, está definido por una base inferior 17, una puerta posterior 18, un perfil de cubierta superior 19, una pared frontal 20 y dos lados 21.

10

La base inferior 17 es opaca, a fin de ocultar el equipo contenido en el compartimiento de intercambio 13, mientras que la puerta posterior 18, a través de la cual el agente de ventas puede tener acceso a las cubetas 14 y la pared frontal 20 están hechas de vidrio, plástico u otro material transparente, a fin de permitir, que por un lado el agente de ventas y por el otro lado el consumidor, vean el compartimiento de exposición 12. Ventajosamente, el perfil de cubierta superior 19 también está hecho de material transparente, a fin de permitir una visión más amplia del compartimiento de exposición 12.

15

Esta realización también permite que todas las cubetas 14 puedan verse desde arriba por un consumidor de gran altura que esté de pie cerca de la vitrina 10; el hecho de que el perfil de cubierta superior 19 sea transparente también permite explotar la luz natural, y la luz de las luces artificiales de los locales en los que está instalada la vitrina expositora 10, a fin de iluminar mejor el compartimiento de exposición 12, y por lo tanto el helado.

20

De acuerdo con la invención, además las cubetas 14 son transparentes y se mantienen suspendidas debido a un bastidor de soporte 22, también hecho de material transparente.

25

El bastidor de soporte 22 se compone de soportes verticales 23, en los que los bordes superiores de las cubetas 14 descansan, y de perfiles distanciadores 24, colocados entre una cubeta 14 y otra; la transparencia de la estructura de soporte 22 y de los perfiles distanciadores 24, a diferencia de las vitrinas convencionales, no limita la visibilidad de las cubetas 14 desde la parte frontal y lateral. La transparencia de la estructura de soporte 22 y las cubetas de 14, permite de esta forma que tanto el consumidor como el agente de ventas vean sustancialmente todo el contenido de las cubetas 14 y también para que vean la parte inferior del compartimiento de exposición 12, ya que no hay obstáculo para a la vista, excepto el helado que contienen las cubetas 14.

30

Los lados 21 se extienden por debajo del plano de exposición de las cubetas de 14 y están hechos de material transparente, a fin de que el compartimiento de exhibición 12 sea visible también desde una posición lateral.

35

Por otra parte, la estructura de soporte 22 y las cubetas 14 están colocadas dentro de la barrera de contención perimetral 25 hecha de paneles de doble acristalamiento, de un panel frontal 26a y de paneles laterales 26b, con perfiles ventajosamente transparentes 27.

40

La barrera de contención perimetral 25 está abierta en la parte superior y se extiende, a una altura determinada, a lo largo de los lados y de la parte frontal del compartimiento de exposición 12; su función es la de mantener el flujo de aire refrigerado cerca de las cubetas 14 tanto como sea posible.

45

Gracias a la transparencia de los paneles de doble acristalamiento 26a, 26b y de los perfiles relativos 27, las cubetas 14 son visibles, no sólo desde arriba, sino también desde la parte frontal y desde los lados, a pesar de que están en el interior de la barrera de contención perimetral 25.

50

Sin embargo, se entiende que se pueden hacer modificaciones y/o partes adicionales a la vitrina expositora de alimentos 10 como se describe hasta ahora, sin apartarse del alcance de la presente invención.

Por ejemplo, el compartimiento de intercambio 13 y/o la barrera de contención perimetral 25 podrían omitirse, y la vitrina de exposición 10 se podría utilizar para mostrar y conservar alimentos a temperatura ambiente. Además, ni la forma de la vitrina de exposición ni el número y disposición de las cubetas 14 son restrictivas para los fines de la invención.

55

También está claro que, aunque la presente invención ha sido descrita con referencia a ejemplos específicos, una persona experta en la materia ciertamente será capaz de conseguir muchas otras vitrinas para alimentos dentro del ámbito de la presente invención.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Vitrina expositora de alimentos que comprende al menos un compartimiento de exposición (12) que contiene una pluralidad de recipientes (14), el compartimiento de exposición (12) está definido por una base inferior (17), por un elemento de cubierta superior, por dos lados y una pared frontal (20), tales lados (21) se extienden por debajo del plano de visualización de los recipientes (14),
- 10 la vitrina es del tipo refrigerado para mostrar y preservar helados en los recipientes que consisten en cubetas (14),
- 15 las cubetas (14) son transparentes; la vitrina también comprende un bastidor de soporte (22) que mantiene las cubetas (14) suspendidas,
- 20 caracterizada porque la pared frontal (20) es transparente, los lados (21) son totalmente transparentes, de manera que el compartimiento de exposición (12), también se puede observar desde una posición lateral y el bastidor de soporte (22) está hecho de material transparente.
- 25 2. Vitrina expositora según la reivindicación 1, que comprende al menos una la barrera de contención perimetral (25) para definir un área para la circulación de aire acondicionado, las cubetas (14) están colocadas dentro del área para la circulación del aire acondicionado, la barrera de contención perimetral (25) está definida por un panel frontal transparente (26a) y por paneles laterales transparentes (26b).
- 30 3. Vitrina expositora según la reivindicación 2, caracterizada porque los paneles (26a, 26b) de la barrera de contención perimetral son de doble acristalamiento.
- 35 4. Vitrina expositora según la reivindicación 2 ó 3, caracterizada porque los paneles (26a, 26b) de la barrera de contención perimetral están apoyados sobre perfiles transparentes (27).
5. Vitrina expositora de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende una puerta posterior (18) y un perfil de cubierta superior (19) hecho de material transparente para permitir una visión más amplia del compartimiento de exposición (12).
- 40 6. Vitrina expositora de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el bastidor de soporte (22) consiste en soportes verticales (23) que sostienen los bordes superiores de las cubetas (14), y perfiles distanciadores (24) colocados entre las cubetas (14); los soportes verticales (23) y los perfiles distanciadores (24) son transparentes.

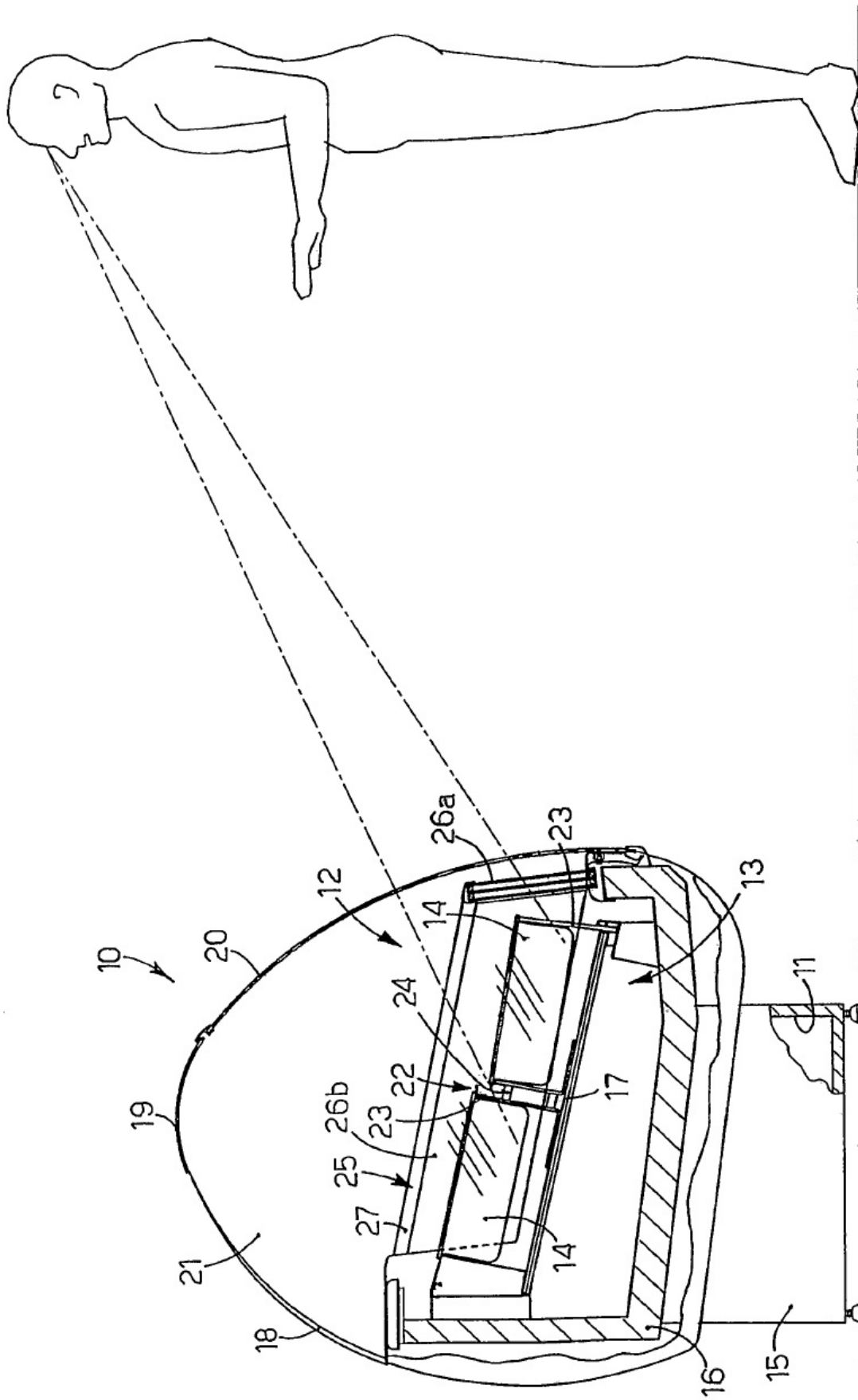


fig. 2